

FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Asociación privada sin ánimo de lucro. Entidad de utilidad pública (B.O.E. nº 249 de 17-10-90)

SEDE SOCIAL - Complejo Deportivo Cultural Pechina
C/ Paseo de la Pechina, 42 - 46008 VALENCIA
Tel. 963 851 123 - Fax 963 820 841- federacion@fncv.es

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Día: Sábado 30 de marzo de 2019
Hora: 1ª convocatoria: 11:45 horas
2ª convocatoria: 12:00 horas
Lugar: Federación Natación Com. Valenciana
Paseo de la Pechina, 42 - Valencia

Orden del día

- 1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2º Informe del Presidente.
- 3º Exposición global de cuentas federativas y aprobación presupuesto 2019.
- 4º Aprobación de calendarios, normativas y reglamento 2018-2019.
- 5º Propuesta y adjudicación de sedes de competiciones autonómicas 2018-2019.
- 6º Ruegos y preguntas.

Asistentes

Presidente: Marco Rivera Miranda
Vicepresidente 1º y Tesorero: Pablo Antonio Serra Rollano
Vicepresidente 2º: Carlos Samuel Feltrer García
Secretario General: Javier García-Andrade Serrano
D. Vicente Caballero Rodríguez
Dª. Laura Beas Nicolau

D^a. María Dolores Orenés Chacón
D^a. Sara Vázquez Riethmuller
D. Antonio Benages García
D^a. Ester Muñoz del Campo
D. Joan Andreu Montagut
D. Joan Ferran Barrachina Año
D. Víctor Manuel Moreno Vidal
D^a. Estefanía Verdú Usano
D. David Valero Hernández
D. Roberto Montesinos Domingo
D. Raúl Ull Perucho
D^a. Teresa Barber Cubas
D. Antonio Herrero Sirvent
D. Juan Manuel Pizarro Alarcón
D. Agustín García González
D. Pablo Estivalis Pérez
D^a María Pilar Arias Cañamero
D. Alfredo Ballester Pérez
D^a Oristela García Ortiz
D^a Inmaculada Peirats Vicent
D. Rodolfo León Gallo
D. Javier Sánchez Bri
D^a. Edurne Jordá Llona
D. Jaime Sánchez Agullo
D. Francisco José Amat Montes
D. Jaime J. Ivars Fernández
D. Tomás Valle Flores

Asistentes NO asambleístas:

D. Víctor Fuentes Carrera excusa su asistencia y delega su voto en el Vicepresidente del C.N. San Vicente D. José Lillo Sevilla.
D. Gustavo López (Secretario Técnico)
D. Miguel Gálvez (asesor económico)
D. José López (miembro de la Junta Directiva y representante del vocalía de formación)
D. Rodolfo León

En la ciudad de Valencia, siendo las 12:00 horas, en segunda convocatoria, del día 30 de marzo de 2019, en la Sala de Junta del Complejo Deportivo del Paseo la Pechina nº 42 de Valencia, se celebra la Asamblea General Ordinaria de esta Federación, con la presencia de las y los asambleístas que anteriormente se relacionan y que recibieron convocatoria, en tiempo y forma, de acuerdo a la legislación vigente.

Desarrollo de la sesión:

El Sr. Presidente, tras la salutación, cede la palabra al Secretario General para que tome nota de los asistentes. Se pregunta por parte del mismo si hay alguna objeción al respecto de que permanezcan en la Asamblea, con voz pero sin voto, las personas no asambleístas; no se presenta objeción alguna. Una vez concluida la comprobación, el Sr. Presidente agradece su asistencia y pasa a desarrollar los puntos del día.

1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

No habiendo ninguna alegación al acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior y publicada en la web, se aprueba el acta anterior.

2º Informe del Presidente.

El Presidente pasa a presentar la composición final de la Junta Directiva y la estructura de Vocalías y Grupos de Trabajo. (Se adjunta listado). Se indica que para un correcto funcionamiento de la Federación se intente en la medida de lo posible dirigirse a los correos específicos de cada sección.

- LEVERADE: el Presidente comenta que tras la implantación del nuevo programa Leverade a iniciativa de la RFEN a principios de la actual temporada, se han detectado serios problemas en sus inicios. Esto ha supuesto un gran trabajo para los empleados federativos, principalmente para Agustín Pallás, que poco a poco han conseguido hacerse con el funcionamiento de la nueva plataforma. En la reunión el Consejo Interterritorial de Presidentes convocada por la RFEN, por parte de la presidencia de la FNCV se solicitó una mayor implicación de los gestores del programa, quienes se comprometieron a que estaría a pleno rendimiento en septiembre de 2019. De los problemas surgidos con el programa, los clubes fueron informados desde Presidencia, así como canalizar los problemas de la herramienta a través de la FNCV para luego informar a RFEN.

- RESUMEN DEPORTIVO: se hace un breve repaso a los resultados deportivos obtenidos durante el primer trimestre (se adjunta documento).

- PROGRAMAS DEPORTIVOS: el Presidente explica que tal como se propuso en el programa electoral, era intención de la nueva Directiva establecer programas deportivos

específicos para cada modalidad con tal de potenciar los diferentes deportes acuáticos integrados en la FNCV.

* Natación: se ha enviado comunicación a los clubes de la creación de la comisión técnica para llevar a cabo el Plan Estratégico para la Natación de la Comunidad Valenciana (PENVA). La comisión la formarán inicialmente 6 destacados técnicos de nuestra comunidad, aunque está abierta a variaciones y estará coordinada por el propio Presidente. El objetivo es enriquecernos con talento propio de la Comunidad y crecer todos juntos desde la base a la élite del deporte y asesorando a clubes. No se descarta la implicación puntual de técnicos asesores externos en caso de que la FNCV lo considere necesario, como apoyo para desarrollar el programa.

* Waterpolo: el grupo de trabajo para esta disciplina se inició a mediados del mes de enero con la participación entre otros de David Valero, representante en la Junta Directiva. Están realizando un gran trabajo por lo que se mantiene la composición y se les da apoyo y continuidad. Se les propone la entrada en el programa de perfeccionamiento en Cheste, pero se pospone para temporadas futuras.

* Natación Artística: se constituye un grupo de trabajo completamente nuevo que pretende enriquecer la disciplina recogiendo diferentes opiniones. Los integrantes de esta vocalía forman parte de la Junta Directiva, demostrando la relevancia que se le quiere dar a esta disciplina. Se ha abierto plazo para la creación de una comisión técnica, similar a la creada en natación. En este caso inicialmente estará formada por 3 técnicos y coordinada por Maypi Arias miembro de la Junta Directiva.

* Aguas Abiertas: se constituye un grupo de trabajo representado por Ramón Miguel en la Junta Directiva. Están trabajando poco a poco en el proyecto deportivo.

* Master: debido a las singularidades de esta categoría, se pretende mejorar la comunicación entre la Federación y este colectivo. El grupo de trabajo está representado en la Junta Directiva por Víctor Moreno.

El objetivo de los Grupos de Trabajo es dar voz a todos los implicados en el deporte acuático de la Comunidad. Son los clubes, técnicos y nadadores de esta Federación los que consideramos mejor saben qué hace falta y qué camino elegir para conseguir el mejor rendimiento posible.

* Asociación de deportistas 2020: la RFEN ha creado dentro de su nueva Junta Directiva una vocalía de apoyo y tutelaje al deportista, para poner el foco en el apoyo y velar por los intereses de estos. La opinión de la FNCV es que la asociación de deportistas sea un ente independiente de la propia federación y con voz propia para que realmente esta asociación vele por los intereses y proteja al deportista. Se ha contactado con Pilar Tejel de la asociación

de deportistas por parte de presidencia, aunque este punto está en sus inicios y se desarrollará y planteará en próximas asambleas.

- FORMACIÓN FNCV: el Presidente comenta que actualmente nos encontramos con que únicamente se está impartiendo de forma parcial el Nivel I. Se ha iniciado un estudio para analizar la demanda formativa reglada que precisen los clubes de la FNCV. Sin embargo, se quiere implantar un nuevo catálogo de cursos formativos pensado en un sector amplio de la sociedad allí donde tenga cabida nuestra Federación; coachin deportivo, nutrición, asesoramiento para padres/madres de deportistas, gestión deportiva, matronatación, natación adaptada a la 3ª edad, etc. (Se adjunta resumen de la vocalía).

Se le da la palabra a D. José López representante de la Vocalía de Formación en la Junta Directiva. Explica los diferentes niveles que existen en formación, Nivel I y Nivel II que este último se equipararía al nivel "auxiliar de la RFEN" sin ser el mismo título, pero que el Consejo Superior de Deporte ya reconoce y atribuye las mismas competencias a nivel Nacional. Toma la palabra D. Rodolfo León, apuntando que en la Federación Catalana tras impartir los cursos de Nivel II la RFEN no reconoce a estos titulados en los campeonatos organizados por la Federación Estatal. Por parte del representante de la Vocalía, se confirma que la RFEN se ha comprometido a reconocer el Nivel I y se está trabajando para que se comprometan a aceptar el Nivel II, aunque se pretende que este trabajo sea un trabajo conjunto con todas las Federaciones. D. Agustín García plantea una pregunta respecto a las equivalencias, el vocal de formación explica que Consellería pondrá a disposición de los interesados, una web en la que se informará sobre a qué titulación corresponde la titulación con la que se cuente a nivel Nacional. Este punto está en receso, debido al periodo preelectoral en el que nos encontramos. Se pone énfasis en que se deberá solicitar por parte de todos el Nivel I completo para los técnicos.

- COMPETICIONES: el Presidente comenta que se ha creado una vocalía de instalaciones y supervisión de competiciones que corre a cargo del Vicepresidente Segundo D. Carlos Feltrer. Esta vocalía surge tras detectar la falta de representación e implicación de la Federación en los diferentes eventos deportivos. El objetivo es incrementar la participación de la Federación en los campeonatos federativos, para velar por un correcto devenir de la competición y poder identificar puntos de mejora en el momento o de cara a futuras competiciones. Toma la palabra D. Carlos Feltrer y comenta brevemente los problemas sucedidos en el campeonato Junior-Absoluto y se pide disculpas por parte de la Federación tomando nota para mejorar en el futuro. Otra área de esta vocalía es la gestión de sedes para competiciones, ya que es una carencia que se arrastra históricamente. Actualmente está haciendo una labor de contacto con los gestores políticos para detectar posibles instalaciones,

Monovar, Denia, Alzira, Vall d'Uixó, Castellón, Elche, etc. Toma la palabra el Presidente comentando lo sucedido con el campeonato de España Alevín. Inicialmente tenía concedida la FNCV la organización del Campeonato de España Infantil, a petición del Presidente de la RFEN, se aceptó por parte de Presidencia organizar el Campeonato de España Alevín, se pensó y se gestionó la instalación de Benidorm tanto por instalación, como por la oferta hotelera y el atractivo que presenta la ciudad para familias en las fechas en las que se realizaba el Campeonato. Se presentó la solicitud y la respuesta por parte del Presidente de la RFEN, ya a las tres semanas, fue que la comisión técnica había decidido, ese mismo día y por las características de la instalación otorgarle a Tarragona la celebración del Campeonato de España Alevín, ya que tenía un vaso de 50 metros junto a otro de 25, causa que veían esencial para poder celebrar el campeonato en condiciones. Por parte de Presidencia se solicitaron unos días para poder contra ofertar con una instalación de las mismas características (50 y 25, Parque del Oeste - Valencia), pero desde RFEN, y a pesar de que teníamos concedido el campeonato de antemano, se comunicó que la decisión estaba tomada y que no podían demorar más la decisión, dejándonos sin margen de maniobra. Debido a este tema y los problemas con Leverade, comenta el Presidente que se ha empezado con mal pie en las relaciones - gestiones junto a la RFEN, pero que esperan mejoren en el futuro.

Se abre un turno de palabra antes de tratar el tema económico. D. Rodolfo León, solicita una puntualización de los agradecimientos deportivos realizados por el Presidente, se le contesta que se ha querido resaltar la participación de la primera mujer árbitro de la FNCV en competición de máximo nivel nacional. Pregunta sobre las ayudas de la Federación en la organización del Campeonato internacional organizado por el Club Waterpolo de Castellón, se le contesta que la Federación participará con todos los clubes en la organización siempre que previamente los clubes informen a la FNCV de la organización del evento, de la misma forma se le ha solicitado un protocolo de intercambio de información a la RFEN. D. Tomás Valle, toma la palabra y comenta que esta falta de información ya había sucedido en ocasiones anteriores. D. Rodolfo retoma la palabra para solicitar la participación de la FNCV en la formación de cadetes y solicita la participación del técnico Antonio Aparicio, se le contesta que el GT de waterpolo ya está trabajando en esa línea y se ha establecido contactos con la Federación Catalana. D. Francisco José Amat, hace uso de la palabra para puntualizar, en cuanto al resumen deportivo del primer trimestre, que 5 nadadores de 13 convocados por la RFEN para el festival olímpico de la juventud europea son nadadores de la Comunidad Valenciana, así como la mención del tercer puesto del Tenis Elche masculino y primero del Tenis Elche femenino en el Campeonato de España Infantil de Invierno. Toma la palabra D. Tomás Valle, respecto a la supervisión de instalaciones en competiciones pone de manifiesto

que la anterior Directiva siempre ha estado pendiente de las competiciones e instalaciones, pero no siempre han tenido de la mano a los políticos o a los clubes; sale en defensa de su gestión frente a lo que considera críticas de la nueva Directiva, se le contesta que no es intención de la nueva Directiva criticar su gestión sino trabajar por conseguir nuevos logros haciendo hincapié que la falta de instalaciones viene de tiempos pasados en los que se construyeron polideportivos con piscinas sin las dimensiones adecuadas para nuestro deporte. El objetivo de la nueva Junta es estar vigilante de los nuevos proyectos y aportar la visión técnica de la Federación, agradeciendo el trabajo realizado en anteriores periodos por parte de D. Gustavo López. Por otra parte, pone en valor el buen trabajo del técnico D. Lluís Tormo y hace constar en acta que su contratación fue legal, respondiendo a las acusaciones que se habían hecho anteriormente sobre la dudosa legalidad de la contratación. Por alusiones contesta D. Agustín García, manifestando que solicitó la documentación sobre la contratación a Federación y se le negó; ya que en período electoral no se pueden hacer contratos indefinidos; D. Tomás argumenta que la contratación fue por el periodo de un año y no indefinido, finalmente concluye D. Agustín que si se le hubiera facilitado esa información no hubiera presentado recurso. Toma la palabra D. Alfredo Ballester Pérez poniendo de manifiesto la necesidad de dejar constancia en Acta todo lo tratado en Asamblea, haciendo referencia a problemas con la categoría Pre-Master. Se sugiere desde la Asamblea que se tome registro de las decisiones tomadas en las reuniones en los diferentes Grupos de Trabajo.

3º Exposición global de cuentas federativas y aprobación presupuesto 2019. ⁱ

Toma la palabra el Vicepresidente Primero y Tesorero D. Pablo Antonio Serra para la presentación del presupuesto para el año 2019. Se presenta el presupuesto en base a los modelos de años anteriores y basado en las cuentas confeccionadas por la Gerencia de la FNCV. Se ha consultado con abogados la elaboración del presupuesto, por si cabía lugar a modificaciones para potenciar más algunos aspectos deportivos. Se informa que no es posible introducir modificaciones ya que provienen de la ejecución de unas cuentas y no hay tiempo material legal para rehacer y revisar las cuentas y presentarlos en tiempo y forma. De esta forma se presentan los presupuestos que ha elaborado el Gerente de la FNCV D. Francisco Belenguer en base a las cuentas que se van a presentar en la Consellería. Se adjunta copia del presupuesto.

En el detalle de las cuentas el Tesorero comenta la escasa partida en cuanto a ingresos por patrocinio y que se va a contar con asesoramiento profesional para la captación de recursos por patrocinio. De un total de 4 empresas analizadas se opta por una con amplia trayectoria en la captación de recursos en baloncesto. El coste de la labor de estas empresas irá siempre sujeto al variable de los resultados obtenidos. En cuanto a la captación de recursos por

formación, al ampliar el catálogo de curso, se pretende incrementar esta partida. Un objetivo claro es, el incremento de la partida destinada a tecnificación, ampliándola para todas las disciplinas de la Federación. Respecto a la partida de Gestión de la Pechina, proveniente de la gestión de las dos instalaciones deportivas, comenta que esa cantidad está estipulada por el anterior Tesorero.

Se ha contado con el asesoramiento de D. Miguel Gálvez, economista al que se le ha solicitado la realización de una revisión de las cuentas Federativas de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, con tal de tener dos puntos de vista para poder comparar. Al analizar las cuentas, se ha encontrado una manera de proceder que no corresponde al Plan General Contable lo que dificulta el entendimiento y se aprecian ciertas anomalías, que serán analizadas con mayor profundidad.

Toma la palabra D. Tomás Valle, para dejar constancia que la aportación de la Fundación Trinidad Alfonso, al ser finalista no se considera patrocinio, pero gracias a la cual se iniciaron los programas de mejora de tecnificación. Toma la palabra D^a. Inma Peirats solicitando aclaración sobre la aportación de 25.000 € por la Gestión de Pechina, la duda surge porque siempre es la misma cantidad. El Tesorero expone que el antiguo Tesorero, le indicó que la cuantía fija proviene de una aportación en el pasado por una cuantía de IVA y se mantuvo, sin embargo, la opinión actual es que la aportación debería ser un % sobre el beneficio de la gestión de la instalación por lo que serían aportaciones variables. Toma la palabra D. Tomás Valle, indicando que Federación cuenta con 74 trabajadores y que se debe contar con un remanente para mantener la instalación y para poder hacer frente a los gastos de despido de personal en caso de que el Ayuntamiento no quisiera renovar el contrato de explotación de la instalación. El Presidente hace un inciso e informa que en el plazo de dos años van a renovarse la gestión de las instalaciones de la ciudad y que se va a consignar una partida presupuestaria para elaborar un plan y optar a la gestión de instalaciones, siempre mejorando la gestión actual. D. Tomás Valle solicita que se matice si en algún momento la Federación ha estado en riesgo de ser intervenida, el Tesorero responde que no ha habido riesgo de intervención económica, pero sí de ser intervenida la gestión de las instalaciones, información que es transmitida por el Gerente de la Fundación Deportiva. Toma la palabra D. Agustín García, solicitando aclaración sobre el número de empleados y la partida presupuestada dedicada al concepto de salarios, de tal forma que según los 74 empleados comentados y la cantidad consignada supondría un salario de aproximadamente 1.000 € anuales. De la misma forma solicita aclaración sobre la bolsa o remanente que se ha comentado que existe pero no se ve reflejado en las cuentas presentadas. El Presidente interpela a D. Tomás Valle, expresidente de la entidad, sobre su implicación en la gestión de las instalaciones, éste

contesta que la gestión corría a cargo del Gerente D. Francisco Belenguer y que los presupuestos que se presentaban en Asamblea eran los presupuestos de las actividades deportivas, que los presupuestos de la gestión de instalaciones no se han presentado nunca en Asamblea y que desconoce si era la forma correcta o no.

Toma la palabra D. Miguel Gálvez, presenta la revisión de las cuentas del año 2018 elaboradas por el anterior equipo de gestión. La cuenta de resultados del ejercicio 2018 arroja un resultado final similar al de años anteriores sobre los 15.000 €. Presenta unas cuentas en las que se detallan por separado los resultados la actividad del Complejo de la Pechina, la piscina de Benimamet y la actividad de la gestión deportiva. El desglose de los beneficios que se extrae de las cuentas es de alrededor de 9.000 € de la actividad de Federación, sobre 38.000 € la gestión del Complejo de la Pechina y un saldo negativo de la gestión de la instalación de Benimamet, D. Pablo Serra hace un inciso destacando que el beneficio de la instalación de Benimamet es deportivo más que económico. D. Miguel Gálvez, aclara que los datos que presenta son datos extraídos de la contabilidad, sin analizar su soporte documental y que, no se puede hacer otro tipo análisis con la información facilitada, y que además ha detectado ciertas discrepancias contables, que hace suponer que los datos disponibles no reflejan la imagen fiel de la entidad, además de no coincidir con los datos presentados en Consellería. Hasta la fecha, en asamblea únicamente se presentaban los datos relacionados con las actividades deportivas, no figurando por ejemplo el gasto de personal del Complejo de la Pechina o el de la piscina de Benimamet que asciende a 820.000 € frente a los 77.000 € que se presentaban.

Toma la palabra D. Agustín García, poniendo de manifiesto que las cuentas presentadas y aprobadas en Asamblea no corresponden al total de las cuentas presentadas en Consellería, que únicamente se presentan las cuentas por actividades deportivas. Toma la palabra el Tesorero D. Pablo Serra para dejar constancia que la actual Junta Directiva no tiene responsabilidad sobre las cuentas presentadas en anteriores asambleas, ya que en la presente asamblea sí se está presentando una revisión del total de la cuentas Federativas y los presupuestos provisionales para el año 2019 que han de ser aprobados por la Asamblea. D. Agustín García reitera su insistencia en la diferencia entre las cuentas aprobadas por la Asamblea y las presentadas en Consellería. D. Miguel Gálvez constata que entre las cuentas presentadas en Consellería se declara unos ingresos totales de 1.358.000 € mientras que en las mismas cuentas presentadas, en otro documento, aparece un total de ingresos de 1.400.000 € siendo siempre el resultado final el mismo. En resumen, por parte de la nueva Junta Directiva se presenta el resultado de la gestión completa de la Federación. D. Agustín García, pregunta por el saldo de las cuentas de la federación a lo que el Tesorero D. Pablo Serra comenta que

hay fondo suficiente para hacer frente a una posible rescisión de la concesión de la gestión de las instalaciones. A preguntas de D. Agustín García se le responde que en ejercicios anteriores las cuentas presentadas en Consellería no se han presentado de manera completa en Asambleas, que los presupuestos deportivos presentados para el 2019 se han elaborado siguiendo los criterios de años anteriores y que deben ser aprobados para no paralizar la actividad de la Federación; además se le contesta que las cuentas presentadas en Consellería, confeccionadas por la gerencia, nunca han sido aprobadas por la Asamblea.

D. Tomás Valle indica que desconoce las explicaciones sobre las cuentas y la legalidad de la forma de proceder. El actual Presidente muestra sorpresa de que D. Tomás Valle no conociera la obligatoriedad de presentar el total de las cuentas a la Asamblea indicando que esto se considera ocultación de cuentas. D. Tomás Valle reconoce que esta manera de proceder era la que se venía realizando y que nunca nadie ha solicitado aclaración alguna, a lo que puntualiza D. Agustín García que sí se ha solicitado en ocasiones anteriores pero que no se han facilitado.

Concluye el Tesorero que continuarán recabando más información, tras lo que se informará a los Asambleístas de las conclusiones y de ser necesario se convocaría una Asamblea Extraordinaria. D. Agustín García hace constar en acta y así se recoge, su disconformidad con la aprobación de las cuentas del 2018 hasta que no se realice una auditoría en profundidad; se le indica que las cuentas anuales se aportarán en la próxima asamblea para su aprobación. El Tesorero D. Pablo Serra, propone aprobar el presupuesto presentado para el año 2019 y la convocatoria de una próxima reunión, de ser necesaria, para decidir qué medidas llevar a cabo una vez conocida y ampliada la información económica a fecha actual. Se aprueban los presupuestos por unanimidad para el año 2019. D. Agustín García solicita la revisión de cuentas y se le traslada que lo comunique vía correo electrónico.

4º Aprobación de calendarios, normativas y reglamento 2018-2019.

CONFIRMACIÓN CALENDARIOS Y SEDES.

- Campeonato Master Natación:

Fecha: 1-2 de junio de 2019

Sede: se traslada la decisión a la Vocalía Master que dará cuenta a la Junta Directiva, manteniendo la ubicación en Valencia.

- Campeonato Aguas Abiertas Absoluto-Master:

Fecha: 20 de junio de 2019

Sede: Burriana

- Campeonato Alevín:

Fecha: 29 y 30 de junio 2019

Sede: Castellón

- Campeonato Infantil:

Fecha: 6 y 7 de julio 2019

Sede: Sedaví

- Campeonato Junior-Absoluto:

Fecha: 13 y 14 de julio 2019

Sede: Castellón

- Campeonato Benjamín:

Fecha: 13 y 14 de julio

Sede: Castellón / Turís / Torreveja o San Vicente

Se comenta el problema de la cúpula en la piscina de Turís y se propone valorar Alzira o Sagunto.

Se aprueban las propuestas por unanimidad

NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

- A propuesta de D. David Valero, de la normativa económica se elimina la frase referente al salario de los árbitros en prácticas de waterpolo. Se aprueba la propuesta por unanimidad

- Cambio de club de deportistas a mitad de temporada. Si cuenta con licencia Nacional, NO es posible el cambio. En el resto de casos se propone lo siguiente para categorías Benjamín y Alevín:

- Acuerdo entre clubes
- Causa justificada mediante escrito
- Pago de un canon de 50 € en el que ya se incluye la licencia en el nuevo club
- Visto bueno del Presidente de la FNCV. En caso de ser necesario se pasará la decisión a la Junta Directiva.

Para el resto de categorías el caso pasará a ser estudiado en la Junta Directiva. Se aprueba la propuesta por unanimidad

- Pago de inscripciones en la cuarta sede de los clubes que no participen en la Copa Autonómica de Clubes. Se proponen cuatro opciones:

- Opción 1: La cuarta sede paga inscripciones
- Opción 2: Formula mixta, con reducción del 50 % del gasto de competición que será asumido por FNCV
- Opción 3: La cuarta sede NO paga inscripción

Votación Opción 1 - 0 votos; opción 2 - 15 votos; opción 3 - 12 votos.

Se aprueba la OPCIÓN 2 por 15 votos.

- Normativa Master: actualmente los nadadores de 20-24 años no pueden tener doble licencia Absoluto - Master. Por parte de D. Alfredo Ballester Pérez se propone eliminar esta incompatibilidad. Este tema fue tratado en la reunión de inicio de temporada y se decidió mantener la incompatibilidad. Se abre debate entre los assembleístas y se procede a votación.

- Opción 1: mantener la incompatibilidad.
- Opción 2: eliminar incompatibilidad
- Opción 3: abstención

Votación Opción 1 - 22 votos; opción 2 - 8 votos; opción 3 - 1 votos.

Se rechaza la propuesta por 22 votos.

- Reglamento de régimen interno de Chestre. Se propone la continuidad del actual reglamento. Se aprueba por unanimidad.

- Se propone que se permita anunciar por megafonía los motivos de las descalificaciones en las competiciones de Natación. Siempre y cuando haya medios técnicos para ello. Se aprueba por unanimidad.

- Respecto a la normativa económica 2018-2019 se propone incluir especificaciones:

- el tiempo por el que se pagará a los árbitros será la duración real de la competición.
- en cuanto al desplazamiento, el número de vehículos a desplazar al campeonato vendrá definido por el número de árbitros a desplazar de una misma zona dividido entre cuatro. Las excepciones siempre vendrán validadas por el/la responsable del área.

Ambas propuestas se aprueban por unanimidad.

5º Propuesta y adjudicación de sedes de competiciones autonómicas 2018-2019.

Este punto ha sido tratado en el apartado anterior.

6º Ruegos y preguntas.

D. Víctor Moreno trata el tema del campeonato de larga distancia a celebrar en Castellón. Por un problema con el programa informático, faltaban marcas de nadadores. Se acepta admitir a todos los inscritos.

D. Raúl Ull Perucho, trata el tema de la cuantía económica que perciben los árbitros, que considera baja. Hará una nueva propuesta económica que enviará a la Junta Directiva.

D. Francisco José Amat Montes, trata el tema de solicitar a los técnicos Federativos y D. Rodolfo León propone que se amplíe a Jueces, un certificado de delitos sexuales. Se solicita que haya un control de acceso limitado en las competiciones autonómicas.

D. Tomás Valle quiere que conste en acta y así se recoge que durante los últimos meses se ha puesto en entredicho la honorabilidad de los empleados federativos por se amigos personales suyos. El Vicepresidente Primero le contesta que desde la nueva Junta Directiva se convocó una reunión con los empleados federativos para transmitirles tranquilidad y confianza en su buen hacer.

El Secretario levanta la sesión a petición del Presidente a las 15:00 horas.

Vº Bº

El Presidente

RIVERA
MIRANDA
MARCO -
43143453
F

Firmado digitalmente por RIVERA MIRANDA MARCO - 43143453F
Fecha: 2019.06.17 16:28:44 +02'00'

Marco Rivera Miranda

El Secretario General

JAVIER|
GARCIA
ANDRAD
E|
SERRANO

Firmado digitalmente por JAVIER| GARCIA ANDRADE| SERRANO
Fecha: 2019.06.17 16:48:40 +02'00'

Javier García-Andrade

Í Que el punto 3º del orden del día fue aprobado con las siguientes puntualizaciones de D. Tomás Valle, anterior Presidente de la Entidad Federativa, que quiso hacer constar en acta, tras la lectura de la misma, al respecto de la inclusión de dos matizaciones sobre el texto del acta:

1) *Que en el acta a aprobar de la asamblea no constaba el comentario de Tesorería ni del asesor externo, sobre las discrepancias encontradas en las cuentas, y que quería que constase.*

Sobre este punto, el Tesorero D. Pablo Serra, indicó que se había hecho constar ese comentario, y que las discrepancias que se encontraron eran que, los asientos contables y su anotaciones no se ajustaban al Plan General Contable (PGC) ni a sus adaptaciones para Federaciones, tal y como indicó el asesor externo que realizó la el informe sobre la contabilidad.

2) *Apuntó también D. Tomás Valle, que se hiciera constar en el acta de la Asamblea objeto de aprobación, que por parte de Tesorería, se dijo en esa asamblea, que las cuentas de la federación estaban saneadas.*

Sobre dicho punto, D. Agustín García puntualizó que ese comentario se hizo basándose en los números y contabilidad de los asientos contables analizados hasta ese momento por el asesor, así como de la revisión de esos mismos asientos contables que como se había dicho no eran ajustados al PGC, y que era una primera aproximación al resultado anual que con las sucesivas revisiones se ha puesto de manifiesto que en base a la confección de los estados contables, que el resultado del ejercicio ha pasado de tener un superávit de aproximadamente 10.000 € se ha pasado a un déficit de algo más de 20.000 €. Esta última puntualización de D. Agustín García queda ratificado por el Tesorero, D. Pablo Serra.

Se aprueba por unanimidad el texto del citado punto del orden del día de la misma, incluyendo los antecitados comentarios que se incorporan a la misma, por petición expresa de D. Tomás Valle.

**INFORME PRESIDENTE ASAMBLEA
MARZO 2019 - ORDEN TEMAS**

- * Nueva Junta Directiva FNCV - Funcionamiento.
- * LEVERADE.
- * DEPORTIVO 1er Trimestre 2019.
- * DEPORTIVO Programas Deportivos Modalidades.
- * FORMACIÓN FNCV.
- * COMPETICIONES.
- * ECONÓMICO Presupuestos y Check Cuentas Auditor.

COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA FNCV

Cargo	Persona	Contacto
Presidente	Marco Rivera Miranda	marco.rivera@fncv.es
Vicepresidente 1º y Tesorero	Pablo A. Serra Rollano	pablo.serra@fncv.es
Vicepresidente 2º (Delegado de la provincia de Valencia)	Carlos S. Feltrer García	carlos.feltrer@fncv.es
Secretario general	Javier Garcia-Andrade Serrano	javier.garcia@fncv.es
Vocal de Natación (Delegado de la provincia de Alicante)	Javier Sanchez Bri	vocalnatacion@fncv.es
Vocal de Natación	Laura Beas Nicolau	vocalnatacion@fncv.es
Vocal de Waterpolo	David Valero Hernández	vocalwaterpolo@fncv.es
Vocal de Natación Artística	Teresa Barber Cubas	vocalartistica@fncv.es
Vocal de Natación Artística	Miriam Solana Hernández	vocalartistica@fncv.es
Vocal de deportes de categoría Master	Victor M. Moreno Vidal	vocalmaster@fncv.es
Vocal de Aguas Abiertas (Delegado de la provincia de Castellón)	Ramón Miguel Cortés	vocalaguasabiertas@fncv.es
Vocal Área Técnica	María Pilar Arias Cañamero	vocaltecnicos@fncv.es
Vocal Área de Formación	José López Moratilla	jose.lopez@fncv.es
Vocal Jueces y Árbitros	Tania Shcherbinina	vocalarbitros@fncv.es
Vocal Área de Transparencia y Diversidad	Pilar Hernández Calvo	transparencia@fncv.es

ASAMBLEA - INFORME PRESIDENTE

DEPORTIVO Primer Trimestre 2019

Campeonato de España Máster. Pontevedra, 7 - 10 Febrero

- Segunda Comunidad más numerosa en deportistas.
- Fanatic Swim, primer equipo valenciano, entre los 10 primeros clasificados.

Campeonato de España por Comunidades Autónomas Infantil / Junior. Castellón, 15 - 16 Febrero

- Organización excelente, resaltar el trabajo de voluntariado y gestión del Club Nados Castellón.
- Buen ambiente imperante percibido en los componentes de la selección . Técnicos incluidos.
- Destacados resultados conseguidos a nivel general:
 - Infantiles primeros en su clasificación conjunta, siendo segundos en masculino y femenino.
 - Juniors quintos en su clasificación conjunta siendo décimos en masculino y cuartos en femenino.
 - Clasificación Total Conjunta cuartos muy muy cerca de Andalucía. Un nivel junior masculino algo más flojo nos privó de algunos puntos importantes en esta clasificación, así como alguna baja destacada en el equipo. El rendimiento de nuestros infantiles ha sido excelente. Una generación que hay que aprovechar y potenciar con el apoyo de la FNCV. Carta Felicitación del presidente a los integrantes de la Selección Valenciana.

Campeonato de España de Larga Distancia, Mataró, 23 de Febrero

- 3000 infantil **Plata**, Ángela Martínez (Elche) y **Bronce**, Carla Hurtado (Tenis Elche)
- Actuación destacada de Carlos Rivera (S.Vicente) en el 5000 masculino Absoluto, nadando por debajo de la marca mínima exigida para acceder al Equipo Nacional que junto con su marca en piscina, realizada durante el autonómico será convocado para concentración Font Romeu - Abril y competición en Francia (5 kilómetros) - Mayo (explicación criterios larga distancia RFEN y opinión personal sobre desarrollo tecnificación deportista y técnico)

Campeonato Alevín Escolar CSD por Comunidades Autónomas. Madrid, 2 - 3 de Marzo

- Alevines octavos en la clasificación conjunta.
- Vimos claro insitu la necesidad de una mayor supervisión técnica general debido a diversas lagunas de coordinación por parte de la FNCV. (explicación Comisión Técnica, información clubes y adaptación calentamientos y preparaciones de los deportistas) Carta felicitación del presidente a los integrantes de la Selección Valenciana.

Campeonato de España Infantil. Gijón, 14 - 17 de Marzo

- 6 medallas de **Oro** individuales y 2 por equipos, Ángela Martínez (Elche) en 1500 libre, Carmen Weiler (Delfin) en 100 libre, 100 espalda y 50 libre, Pedro Sánchez (Tenis Elche) en 100 y 200 espalda, y en relevos, el equipo femenino del Tenis Elche en las pruebas de 4x100 libre y 4x200 libre.
- 6 medallas de **Plata** individuales a cargo de Ángela Martínez (Elche) en 400 estilos y 800 libre, Carmen Weiler (Delfin) en 200 espalda, Carla Hurtado (Tenis Elche) en 200 mariposa, Miguel Campos (Nados) en 200 libre y Barbara Blázquez (Tenis Elche) en 100 mariposa; en equipos, el masculino del Tenis Elche en 4x200 libre y el femenino del Delfin en 4x100 libre.
- 3 medallas de **Bronce** a cargo de Sara Micó (Tenis Elche) en 1500 libre, Carla Hurtado en 400 estilos y Miguel Campos (Nados) 100 mariposa.
- En la clasificación por clubes, además de los ya mencionados, destacar al equipo femenino del Delfin, con la cuarta posición, y al masculino del Nados Castelló con la quinta.

- Destacar individualmente el impresionante rendimiento de la nadadora **Carmen Weiler**, que en las pruebas de 50 y 100 libre batió las Mejores Marcas Nacionales de 15 años, con unos registros de 26,00 y 56:10 y que rebajó en la de 100 espalda el récord del Campeonato (1:02,90). Por su parte Ángela Martínez (Elche) batió las mejores marca autonómicas de 15 años en las pruebas de 1500 libre, 400 estilos y 800 libre. Pedro Sánchez (Tenis Elche) también las autonómicas de 16 años en 100 y 200 espalda. Yeray Izquierdo (Tenis Elche) la de 15 años en 200 libre y Nacho Campos (Nados Castellón) la de 15 años en 100 libre. (Explicación importancia de conseguir mantener y potenciar esta generación de infantiles y contacto familia Carmen Weiler desde FNCV)

Campeonato de España Alevín e Infantil de Artística. Sabadell, 22 - 24 Marzo

- Destacada Medalla de **Bronce** individual a cargo de Chantal Ummels (La Nucía)
- La Nucía clasificado para la Primera División del Cto. España Alevín
- Azahar Sincro clasificado para la Primera División del Cto. España infantil

* Felicitar a Victor Moreno (Acuático Morvedre) por el récord de España conseguido en Sagunto durante el segundo control provincial Máster en la prueba de 1500 libres en piscina corta.

* Felicitar a la arbitro Ana Belén Gonzalvo por su convocatoria y posterior actuación, arbitrando la final de la Copa de la Reina de waterpolo femenino 2019. Primera vez que un árbitro de la Comunidad Valenciana actúa en una competición de máximo nivel.

* Felicitar al Club Waterpolo Castellón por la excelente organización, junto a la RFEN, del partido de la Liga Mundial de Waterpolo Masculino que enfrentó a los equipos de España y Holanda celebrado este pasado 12 de Marzo

* Próximamente se celebra Campeonato de España por Comunidades de Waterpolo Infantil en Elche del 11 al 14 de abril. Organiza Waterpolo Elx, le deseamos la mejor de las suertes junto con nuestra máxima colaboración.

FORMACIÓN - FNCV

Desde la renovada Vocalía de Formación de la FNCV y durante este segundo período de la temporada 2018-2019, se está realizando un estudio de las necesidades didácticas que pueden demandar nuestros clubes, entidades colaboradoras y deportistas, trabajando ya en varios **Puntos** con diversos **Objetivos**. Tenemos claro que debemos desarrollar un programa educativo amplio, pensando en todos los ámbitos de la sociedad y donde tenemos que ser referencia en todo lo que se desarrolle dentro del medio acuático o relacionado con él y eso pasa por tener una oferta completa y competitiva, dando cabida a todos los núcleos de población.

1º Cursos Reglados:

Nivel 1 (Monitor) – Intentar que el curso completo lo realicen el mayor número de alumnos posible y no se queden únicamente en la oferta parcial como hasta ahora. Validez en todo el territorio nacional.

Nivel 2 (Entrenador) – Priorizar la realización por primera vez este curso la temporada 2019-2020.

2º Para fomentar la máxima difusión de nuestro curso se ha eliminado el canon que debían pagar los clubes o entidades que querían poder tener monitores en prácticas dentro de sus instalaciones.

3º Se va a intentar unificar los cursos de formación de árbitros de todas las disciplinas y promocionarlos mediante la web y en colaboración con los clubes.

4º Presentar un proyecto en la Consellería de Deportes para participar en el “PROGRAMA DE DEPORTE EN LA ESCUELA” (*esport a l’escola*) realizándose a través de unidades didácticas, con seis sesiones teórico-prácticas, desarrolladas durante el horario escolar y dentro de la clase de Educación Física: así conseguimos fomentar la práctica de la actividad física, el conocimiento y la divulgación de nuestras modalidades deportivas acuáticas en el ámbito escolar y, de esta manera, podemos formar en hábitos saludables y en educación de valores, descubriendo y conociendo los deportes de nuestra Federación.

5º Preparar una oferta formativa completa y competitiva para temporada 2019-2020. Darle publicidad y visibilidad para finales de esta temporada.

Jornadas Formativas Deportivas:

- Jornadas Generales por categorías y específicas por disciplinas.
- Crear una guía para Jóvenes entrenadores (Coordinado con las distintas comisiones técnicas)
- Coaching Deportivo
- Liderazgo y Motivación.
- Nuevas Tecnologías. Etc...

Cursos para Clubes:

Nutrición, Rcp y uso de desfibriladores, Talleres de asesoramiento a Padres y Madres, supervisión en temas gestión, Acoso, etc...

Sector Servicios:

Cursos de Aquafitness, Matronatación, bebés, recreación, natación adaptada 3ª Edad, etc...

PRESUPUESTO 2019

INGRESOS	
Licencias	215.160,00
Inscripciones y cuotas	32.740,00
Actividad docente	15.000,00
Patrocinio	4.000,00
Subtotal Ingresos Directos	266.900,00
Ordinaria	28.300,00
Tecnificación	55.000,00
Especialización	31.300,00
Juegos Deportivos	12.000,00
Subtotal Ingresos Subvenciones	126.600,00
Gestón Pechina	
Subtotal Ingresos Accesorios	25.000,00
TOTAL INGRESOS	418.500,00
GASTOS	
Gestón y funcionamiento	
Reparación y conservación	3.750,00
Personal Administrativo y técnico	113.000,00
Asambleas y reuniones	1.200,00
Material oficina	3.760,00
Otros gastos	9.100,00
Subtotal gestion y funcionamiento	130.810,00
Actividades deportivas	
Reparación y conservación Omega	4.000,00
Material deportivo	6.200,00
Medallas y trofeos	7.400,00
Subtotal actividades deportivas	17.600,00
Competiciones autonómicas	
Natación	58.800,00
Waterpolo	18.500,00
Sincronizada	34.900,00
Subtotal competiciones autonomicas	112.200,00
Actividad Selección	
Natación	19.840,00
Waterpolo	27.400,00
Subtotal actividades selecciones	47.240,00
Programas Federativos	
Subtotal especializacion y tecnificacion	91.250,00
Formación y reciclaje	
Subtotal (arbitros y técnicos)	5.000,00
Organización eventos	
Subtotal (arbitros y técnicos)	14.400,00
TOTAL GASTOS	418.500,00
Resultado Ejercicio	0,00